

Antes del Llamado Movimiento Oposicionista

V., EDUARDO MORA V., CARLOS LUIS FALLAS Y
TODOS LOS PERIODICOS.

una palabra, el grupo que presenta a consideración pública el tantas veces citado Proyecto de Programa, lo se opone a la militarización del país estando Figueres en el Poder, pero no estando otro en el Poder.

4º) El Proyecto de Programa no da respuesta verdadera al magno problema agrario que confronta Costa Rica. Se limita a decir que "se estudiará la posibilidad establecer colonias agrícolas y que se construirán caminos de penetración". También el Gobierno de Figueres ha creado y se propone crear algunas colonias agrícolas y construir algunos caminos de penetración. Esto, que lo han hecho otros Gobiernos de diferentes países, no resuelve en absoluto el problema de la tierra, el problema de los miles de campesinos sin tierra y de la existencia, tanto en poder de compañías extranjeras como de particulares, de grandes latifundios.

Hay algo más, sobre esta materia. El Proyecto de Programa da gran énfasis en sus puntos a) y e) al propósito del grupo de velar por el más absoluto respeto al derecho de propiedad. Así, quedan notificados los latifundistas, tanto extranjeros como nacionales, de que sus latifundios no serán afectados por ninguna ley y quedan también notificados los campesinos sin tierra de que continuarán viviendo en la miseria.

5º) El Proyecto de Programa no se define frente al grave problema de la creciente penetración del capital monopolista yanqui en nuestro país. Nada dice sobre cuál será la actitud del gobierno que se pretende formar, frente a monopolios tales como la United Fruit Co., la Electric Bond and Share, la Union Oil Co., y otros, que se han apoderado de gran parte de la riqueza nacional y que constituyen "verdaderos estados dentro del Estado". Por supuesto, si nos atenemos a lo que el Proyecto de Programa dice respecto a su adhesión incondicional a los imperialistas yanquis y su ciego respeto al sacrosanto derecho de propiedad, habrá que esperar que los citados monopolios norteamericanos van a contar con el más decidido apoyo del gobierno que ese grupo pretende formar. Para clarificar esta cuestión, que es fundamental, debe el llamado "movimiento democrático oposicionista" decir lo que piensa sobre el "Convenio Sobre Inversiones" impuesto por el Departamento de Estado al Gobierno de Figueres, probablemente como parte del precio exigido por la "ayuda" prestada para rechazar la última expedición armada de los calderonistas. Por tal "convenio" se compromete el Estado costarricense a no expropiar en el futuro a ninguna compañía yanqui si no es en los términos impuestos por dichas compañías. Debe, así mismo, definir ese grupo sobre la tesis hecha pública reciente-

mente por el Gobierno de Figueres, según la cual el actual Gobierno pretende conjurar la crisis económica auspiciando nuevas inversiones del capital monopolista extranjero, vale decir, entregando aún en mayor medida el patrimonio nacional a los explotadores extranjeros. En resumen, debe ese grupo decir bien claro si está conforme con los derroteros del actual gobierno, que consisten en acentuar el carácter semicolonial de la economía nacional, o cree, por el contrario, que debe luchar por liberar a la nación de la explotación y del tutelaje extranjero.

6º) El Proyecto de Programa que ese grupo presenta contiene algunos puntos sin significación real alguna, redactados con el propósito de hacer demagogia y seducir incautos. Tal es el caso del punto b) en que el Partido se pronuncia "por el respeto por la opinión pública". ¿Cuál opinión pública, preguntamos nosotros? Porque ese grupo puede entender por opinión pública la opinión de los capitalistas y terratenientes reaccionarios, la opinión de los personeros de las compañías extranjeras, es decir, la opinión de los poderosos, que es la que se refleja siempre en los periódicos burgueses. Por tanto, como ya dijimos, tal declaración no tiene valor alguno.

Carece también de significado real la declaración de "respeto al sufragio" y de "neutralidad frente a los torneos políticos". ¿Acaso no dice el gobierno actual ser también respetuoso de la libertad de sufragio? ¿Acaso no prometió don Otilio Ulate respetar la libertad de sufragio y eso no impidió que el Presidente Figueres fuese electo fraudulentamente y que se prohibiera la participación en las elecciones de un partido democrático que aspiraba a elegir diputado a un intelectual de los méritos de don Joaquín García Monge?

Por otra parte, la promesa de que no se "tolerarían candidaturas oficiales" resulta más anodina todavía, pues ya estamos viendo que los actuales gobernantes dicen que el candidato oficial no es oficial, sino candidato del Partido en el Poder y ya hemos visto que en la campaña pasada don Otilio Ulate afirmó que no había candidatura oficial, no obstante lo cual fue impuesto al país el señor Figueres.

Todos los partidos reaccionarios proclaman su devoción por la "libertad electoral", pero no la brindan cuando ejercen el Poder. Entonces, lo importante para el pueblo es adquirir conciencia de sus derechos para que los haga valer contra la voluntad o en favor de la voluntad de los que gobiernan. El pueblo adquiere el margen de libertad electoral que necesita para hacer privar su voluntad, cuando se moviliza y lucha por hacer efectivo tal margen de libertad.

7º) El Programa que ese grupo presenta se pronuncia en el punto d) en apoyo del "sindicalismo cristiano". Ahora bien, ¿qué entiende ese grupo por tal sindicalismo? Porque, para citar un ejemplo, la Rerum Novarum pretende ser un movimiento sindical cristiano y está a la vista que dicha Central Sindical se ha convertido en un apéndice del Gobierno de Figueres.

Lo que la clase obrera necesita es que el gobierno garantice la más absoluta libertad sindical, sin interfe-

—(Pasa a la Pág. 6º)—